

DECRETO N° 2485/
Pucón 28 SET. 2012

VISTOS:

1. Solicitud de Pedido N° 2623 de fecha 28 de Septiembre de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Que el art. 8 letra g) de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y el art. 10 numero 8, letra del Reglamento de dicha Ley aprobado por Decreto N° 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, señala que procede trato directo cuando las contrataciones son iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales.
3. Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contratar los servicios de transporte para la escuela de fútbol municipal de Pucón.
Que en la solicitud de pedido N° 2623 de fecha 28 de Septiembre de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se requiere la contratación de transporte para la escuela de fútbol municipal de Pucón.
2. Que se realizaron tres cotizaciones:

PROVEEDOR	Valor total
Bersur Temuco	\$ 300.000
Politur	\$ 455.000
Buses Caburgua	\$ 520.000

3. El proveedor Bersur Temuco Pucón, ha ofertado el servicio más conveniente.
4. Atendiendo el precio de la adquisición que se pretende realizar, acorde a lo establecido en el artículo 10 N°8 del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de hacienda y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE:** el Trato Directo, con el proveedor:
Bersur Temuco, Representado por su dueño Alexander Berg quien realizará traslado de alumnos de la Escuela de fútbol desde Pucón a Renaico idad y regreso.
2. **IMPUTESE** los gastos al Área de Gestión 04, "Traslado de Organizaciones Comunitarias" por un monto total de \$ 300.000 (Trescientos mil pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.



GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

28.09.2012.



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ALCALDE (SUB)

V°B° CONTROL

PISA/GEMP/RMV/PQN/opm

Distribución

- Finanzas
- Control
- Dideco
- Oficina de Partes
- Archivo deportes



TURISMO bersur

región

IX

**FONOS: 94444424
525038**

COTIZACION

SERVICIO DE TRASLADO EN BUS PULLMAN PUCON – RENAICO –
PUCON, DIA 29/09/2012.

**\$300.000.-
(Trescientos mil pesos).**

**ALEXANDER BERG KROLL
PROPIETARIO**

Septiembre del 2012



COTIZACIÓN

Estimada:
Sr. Dideco

Envío cotización solicitada con servicios, según el siguiente detalle:

Nombre o Razón: (MUNICIPALIDAD DE PUCON	
Fecha servicio:	Cantidad de pasajeros: 44 pasajeros
Valor : \$	Valor BUS \$455.000
<u>Servicios</u>	
<u>Detalle</u>	
Traslado de pasajeros desde Pucón a Ciudad de Renaico espera y retorno a la Ciudad de Pucón.	
Respaldo del servicio: Orden de compra Municipal	

Todos nuestros servicios cuentan con el respaldo de personal altamente clasificado para desempeñarse en su actividad.

Para confirmar el servicio debe cancelar el 50% del valor al momento de confirmar la reserva y el resto por lo menos una semana antes del día de salida.

Atento a sus comentarios, se despide cordialmente:

Ricardo Castro D.
Departamento Tráfico
Turismo Politur Ltda.
Av. Bernardo O'Higgins 635, Pucón
info@politur.com
Fono fax: 441373

COTIZACIÓN

Sta. Lorena junto con saludarla le en vio cotización según solicitud el valor es:
\$520.000.- espero respuesta
saludos
francisco millahual
98389047

Enviado desde mi iPhone

El 28/09/2012, a las 11:03, Secretaria DIDECO <dideco@municipalidadpucon.cl>
escribió:

PANCHIN, necesito me puedas cotizar el traslado para 50 niños desde Pucón
a Renaico ida y regreso para el día sábado 29/09/2012 con salida estimada
de 06:30 horas desde el gimnasio municipal.

Saludos

--

LORENA CIFUENTES M.
SECRETARIA

Direc. de Desarrollo Comunicario
Municipalidad de Pucón
Fono: (45) - 293029
Fax: (45) - 293085